

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

El viernes, día 9 del mes corriente, se celebrará en la parroquia de San Miguel, á las nueve de la mañana, la misa de privilegio por el eterno descanso de la Sra. D. **MARÍA MAGDALENA SANZ DE BADILLO** (q. s. g. h.)

La familia ruega la asistencia á sus amigos y conocidos, por cuya atención especial les vivirán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Juana Carretero
VIUDA DE DON VICENTE PÉREZ

Falleció en esta ciudad el día 9 de Diciembre de 1909

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Angel y doña Concepción, y demás familia, Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el viernes 9 del corriente, de ocho á once de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Las elecciones y el Tribunal Supremo

Un gobierno conservador quiso purificar al sufragio universal de los vicios anejos á su ejercicio y formó y promulgó una ley que, con no ser perfecta, parecía moldeada por las cuidadosas manos de un gran amante de las libertades públicas, la primera entre las cuales es la libertad del pensamiento que se formula por medio del voto.

Quiso aquel Gobierno asociar á la función juzgadora del Congreso de los diputados en el juicio de actas, la informativa de un Tribunal severo, independiente, prestigioso y respetado y encomendó al Supremo la formación de un dictamen sobre la validez ó nulidad de las elecciones, candidatos elegidos, etc., y al darle la función le transfirió medios poderosos de realizarla, incluyendo en ellos la inspección inmediata de los sucesos electorales dentro del propio campo de lucha. Y le dió más; le dió la seguridad de que sus dictámenes serían verdaderos fallos mediante el acatamiento que habían de prestarle las mayorías parlamentarias.

Con esto queda dicho que al Tribunal Supremo se le encomendó la mi-

sión de dirigir por el camino del derecho la función electoral de España, para lo cual se le entregaba el conocimiento de la integridad de un problema cuya solución conducía á modificar las costumbres públicas españolas.

Ahora, según leemos, el Tribunal tiene el criterio (ya transparentado antes de hoy) de juzgar las elecciones desentendiéndose de todo lo que no fuera el acto material de la votación. Esto es decir que ha fracasado el Tribunal Supremo; es afirmar que ó no quiere, ó no puede comprender la altura de su misión en la vida política española.

Si los legisladores de 1907 hubieran querido atribuir al Supremo una misión más ó menos parecida á la de las Juntas de escrutinio, hubieran incurrido en tacha de necedad. Por el contrario ellos pretendieron que el régimen electoral fuese juzgado íntegramente por una entidad desapasionada y capacitada para administrar la justicia y elevar el concepto de nuestro sistema representativo. Para esto se hacía necesario que todos y cada uno de los detalles de la elección fueran apreciados por el Supremo Tribunal. Las coacciones, los vicios de las actas, no se verifican solo con la rotura de las urnas, con la compra sonante y contante del voto, á toma y daca; con la falsificación del acta y demás medios inventados por la política electorera; también las multas, suspensiones y destituciones de Ayuntamientos y Secretarías por mero capricho, antes del período electoral, la compra de censos antes de la elección, la intromisión de funcionarios públicos en las elecciones repartiendo mercedes de prevaricación, son actos preparatorios de influencia decisiva, ejercidos en su mayor parte por los poderes públicos y que no deben ser sustraídos del juicio de actas, si éste ha de tener la altura político-social que el legislador le ha concebido.

Si el Supremo, desentendiéndose de su alta función, formula un dictamen con arreglo á las reclamaciones y excepciones de las partes interesadas, sin mirar otros antecedentes que los relativos al día de la elección, ni poner de su parte nada para adquirir la noción de la justicia; en una palabra, si se informa sobre una elección con el mismo criterio que falla un pleito de puro interés privado, algo habremos adelantado en las garantías electorales, pero no cantaremos excelencias de un tribunal que capacitado para ser el definidor de los grandes derechos de la ciudadanía, escurre el bulto, arroja la carga cobardemente y se reduce á fallar sobre las pequeñas cosas de los hombres.

La fiesta de la Infantería en Segovia

Con mayor solemnidad que en años anteriores, mañana celebrará la festividad de su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción, el personal de generales, jefes y oficiales del arma de Infantería, residente en esta plaza.

Esta noche, en el salón de la sociedad de recreo «Unión Mercantil», se celebrará

una velada teatral, con que el personal de tropa de la Zona de Reclutamiento obsequia á sus jefes y oficiales y familias de éstos, poniéndose en escena escogidas obras.

Terminada que sea la representación, se servirá al personal de tropa, por el Café de la Unión, una suculenta cena, compuesta de arroz á la valenciana, merluza, rosbif, pastas, frutas, queso, vinos, cafés y cigarro.

A las once y media de la mañana del día 8, tendrá lugar, en la iglesia del Corpus, solemne misa, con sermón á cargo del R. P. Misionero Amado Audónegui.

A la misa, concurrirá la música de capilla de la Catedral, bajo la dirección de don Luis Azcona.

A la función religiosa han sido invitadas las autoridades civiles, militar y eclesiástica.

Las personas vinculadas con jefes y oficiales de Infantería, cualesquiera que sean el cuerpo ó situación á que aquellos pertenezcan, y las que sientan especial devoción por la Inmaculada pueden darse, desde luego, por invitadas á dicho acto religioso.

Después de la función de iglesia, los generales jefes y oficiales de Infantería, se reunirán en fraternal banquete en el café de la Unión.

El viernes, día 9, se rezará un oficio de difuntos, en la repetida iglesia, en sufragio de los fallecidos del Arma.

La Asociación provisional de señoras ha llevado á cabo, con gusto sumo, los preparativos de organización de la solemnidad religiosa, y el tradicional templo de Corpus ofrecerá mañana un brillante aspecto, merced á las loables iniciativas de tan distinguidas damas.

Desde Cuéllar

El nuevo juez de Instrucción

Ayer llegó á esta villa, para posesionarse de su destino, el nuevo juez de instrucción de este partido don Vicente Martín.

Fuó recibido por el juez interino don Rigoberto Rojas; fiscal municipal don Gregorio Poza; alcalde don Leopoldo Suárez; actuario don Mariano Alvarez y farmacéutico don Tomás Navarro quien tiene con el nuevo juez, anteriores conocimientos.

El señor Martín se ha instalado, provisionalmente, en la fonda del señor Suárez.

En la semana próxima es esperada la distinguida familia del nuevo juez, que no

ha venido ahora por no estar repuesto aun uno de sus hijos de una grave enfermedad que ha venido padeciendo.

Reciba el señor Martín nuestra cariñosa bienvenida.

Corresponsal.

5-12-10.

Noticias militares

Licencias de Pascuas

Se ha autorizado á los gobernadores militares de esta región para conceder licencias de Pascuas á los jefes, oficiales, clases y soldados que lo soliciten, en el número que lo permitan las necesidades del servicio.

Dichas licencias comenzarán el sábado próximo hasta el 20 de Enero.

Memoria anual

Se ha dispuesto que los Cuerpos remitan la memoria anual de instrucción en la misma época que la de tiro.

Ascensos en Infantería

La propuesta definitiva de ascensos en este mes, que mañana publicará el «Diario Oficial», comprenderá un teniente coronel, siete comandantes, 12 capitanes y 25 primeros tenientes.

Día de gala

Mañana, festividad de la Purísima, vestirán traje de gala las fuerzas de esta guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

La Patrona de la Infantería (1)

RECUERDOS DE UN CADETE

Mañana, 8 de Diciembre, celebra la Infantería Española la fiesta de su gloriosa Patrona.

¡Cuántos recuerdos y aforanzas evoca en mi espíritu este memorable día! A su mágico conjuro se borra de un golpe toda una larga vida, y me transporto en alas del pensamiento á aquellos felices días, nunca olvidados, en los que, plético de entusiasmo é ilusiones, lucía con insultante orgullo, mi venerado uniforme, por las calles de la imperial Toledo.

Séale permitido á este viejo infante, evocar aquella época feliz en tan solemne día; aquella época en la que el juvenil corazón estaba abierto sola y únicamente á todo sentimiento noble y generoso; y el alma, todavía virgen de maldades y desengaños, tenía fé, ideales; creía...

Dejad á este veterano soldado que hoy, no vive, vejeta en la noble tierra segoviana, dedicado exclusivamente á la educación de su no escasa prole, que rememore

(1) Un distinguido é ilustrado jefe de Infantería, que desde hace algunos años reside entre nosotros, nos remite el siguiente trabajo que con gusto publicamos y en el que su autor rememora sus épocas de alumno, entonando un himno á las grandezas de la imperial ciudad, donde se distinguieron los mejores años de su vida.

108

EL REY DE LOS GITANOS

de esto un hombre vestido con casaca roja y botas de montar, entraba en la arena montado en un caballo negro que ponía al galope, describiendo círculos al rededor del oso. Entonces este hombre daba latigazos con su fusta de caza en las orejas del oso, estrechando poco á poco el círculo, y manejando tan hábilmente su caballo, que éste daba de coces al pobre animal cada vez que pasaba á su lado. Al cabo de tres días el oso se enfurecía al ver algo negro y rojo; al cabo de seis meses, hice comprar un caballo negro, sobre el que pusimos un maniquí vestido de carnado; caballo y maniquí fueron introducidos en la arena. Esta vez el oso no tenía bozal y podía hacer uso de sus garras. Se lanzó al caballo, le desgarró el vientre de una manotada é hizo pedazos el maniquí. Ahora creo al animal suficientemente instruido.

—Pero,—dijo Wills que había escuchado con gran atención,—¿en donde está ese oso?

—El domador ha llegado ayer tarde á la aldea de Burton, á dos leguas de aquí en la linder de ese bosque en que hemos de cazar mañana una zorra. Ha pedido permiso al «saberif del condado, para dar representaciones; pero la respuesta no llegará hasta después de mañana, de modo que nadie ha visto aun, en el país, á los animales que están encerrados en carruajes forrados de hierro.

algún canto de los que dedicaba entonces, en sus arranques de poeta y (perdonad la presuntuosa palabra) á la ciudad imperial.

A Toledo, cuna de la gloriosa Infantería

¡Ciudad de los recuerdos inmortales!
En tí vive el pasado:
Al correr tus magníficos anales,
el pensamiento mio se detiene admirado!
De tu antiguo, soberbio poderio;
la sagrada memoria palpita en tí: de tu brillante gloria,
admiración de España,
recuerda á cada paso cada piedra, una historia;
cada ruina, una hazaña;
cada viejo torreón, una victoria,
Del que elevó tus torreadas puertas á las altas regiones del espacio,
para servir de altares, celebrando de Nimes la victoria
á los Santos de España tutelares:
del que dejó el arado para subir al trono,
y en un lóbrego claustro sepultado,
al recordar su historia,
la traición de los suyos y abandono,
despreció al mundo y su mentida gloria.

La morada del noble Benavente,
destruida del fuego á los rigores,
fuego encendido con sus propias manos,
que escribió en cifra ardiente
cuánto horror inspiraban los traidores
á los leales y altivos castellanos;
á esos bravos guerreros
que, en su espíritu fuerte,
despreciando la muerte,
exclamaban tranquilos y severos
ya del verdugo en manos:
«Pelemos ayer cual caballeros
y hoy sabremos morir como cristianos.»

La antigua Catedral, que para ejemplo de su piedad, que eternizó la historia,
alzaron sus monarcas; ¡santo templo que consiguió la gloria
de que pisara su bendito suelo,
la que huella del sol la lumbré pura,
la Reina de los Angeles del Cielol
dando á su siervo amado
de su heroica virtud premio sagrado;
que en su recinto aduna
santos, sabios, políticos, guerreros,
que guarda los sepulcros de Cisneros
y el infeliz Don Alvaro de Luna.
Con sus pilares de labrado asientos
su cúpula sombría,
inmensa como el ancho firmamento,
donde la luz del día
quibrándose en las mágicas labores
del encaje de piedra
que sus muros decora,
del Iris los magníficos colores
la finge en el mármol que su lumbré dorada.
Las columnas de místicos fulgores,
al contacto de mágicos cinceles
brotraron de Corinto hojas y flores,
rodeando los altos capiteles.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 105

—De buena gana,—contestó el marqués,—pero con una condición.

—¿Cuál?

—La de que aceptaréis mi invitación para mañana.

—Primo mío,—dijo James, haciendo como si aun tratara de rehusar,—ya sabéis que soy algo misántropo.

—Empezais demasiado temprano,—dijo Roger sonriendo.

—Y vos reunis una sociedad numerosa en la torre del Rey,—continuó el señor James.

—¡Oh! muy poca gente.

El señor James suspiró.

—En fin,—dijo,—tanto insistis y de un modo tan encantador, señor marqués...

—¿Qué, aceptaréis?

—Sí.

El joven lord tomó ambas manos del Sr. James y las estrechó con efusión, después pasó el brazo por el suyo y dijo:

—¡Pardiez! primo mío, no me agrada mucho el té de la cerveza y prefiero un buen vaso de Burdeos; venid, pues, á darmele, me estoy muriendo de sed.

El señor James llevó al joven á la sala de honor de Asburthou el viejo y le acercó el gran sillón blasonado, en que se sentaban los jefes de su noble raza.

Sus estatuas, del arte obra maestra,
 del genio peregrino
 con su potente diestra,
 del ideal divino
 en el límite toca,
 dando forma á la idea,
 al mármol expresión, vida á la roca,
 y luz que centellea
 suave, tranquila y pura
 de la dulce María.
 en la celeste y cándida figura:
 ardorosa é inquieta
 en la inspirada frente del profeta:
 ó mística y sublime,
 tierna y majestuosa,
 del Dios que de la culpa nos redime
 sobre la faz hermosa.
 Todo allí arroba el alma
 y hasta el cielo se eleva
 por espacios de luz, de paz y calma:
 todo allí el sello lleva,
 magnífico y divino
 del Dios omnipotente,
 eterno, incomprensible, único y tierno!
 Su aliento allí se siente,
 y el alma del que creó, ama y espera
 se agita dulcemente
 cual si el ala de un ángel la moviera.
 Yo entré una tarde al espirar el día:
 místico arrobamiento
 sintió al cruzar la nave, el alma mía:
 sonoro el pavimento
 mis pasos repetía...
 Santo temor allí clavó mi planta,
 y mi débil acento
 espiró en mi garganta.
 De pronto un himno santo,
 dulce, sonoro y grave,
 la bóveda sombría
 inundó de torrentes de armonía
 cruzando la ancha nave.
 Aquel sublime canto
 que á los cielos se alzaba
 con inefable encanto,
 la gloriosa victoria memoraba
 del golfo de Lepanto.
 Y volviendo de mi éxtasis profundo
 al herir tal recuerdo mi memoria,
 contemplando su gloria
 fervoros recé, juntas las manos,
 por los héroes cristianos
 que dieron aquel día
 «sombro al mundo, espanto á los infieles,
 y bosques de laureles
 al noble escudo de la patria mia!
 Los inmensos pendones, que brillantes,
 de plata sobre azul resplandeciente
 pendían de las bóvedas gigantes,
 rozaron con sus pliegues ondulantes
 del héroe don Juan la noble frente
 y dieron sombra al inmortal Cervantes.
 ¡La memoria de entrambos llena el mundo!
 Mas ¡ay! su triste vida
 pasó en dolor profundo
 por la envidia y el odio combatida...
 ¡Ciudad de los recuerdos inmortales!
 Do quier santas memorias
 despiertan los anales
 de tus pasadas glorias.
 De la potente España,
 que al mundo dictó leyes,
 por cada piedra cuentas una hazaña;
 y San Juan de los Reyes,
 tu alcázar de los Césares morada
 con su patio soberbio,
 su escalera grandiosa, su fachada,
 hoy casa solariega de los míos,
 los infantes gloriosos
 que verterán su sangre, generosos
 por la Patria, á raudales,
 al convertirse en bravos oficiales.
 Admiración y asombro al pecho arranca
 Santa María la Blanca,
 en tiempo de don Pedro edificada:
 dó aun se ven los espejos
 de su esposa infeliz; tus celebradas,

del Tránsito labores peregrinas;
 tus árabes ruinas
 como últimos reflejos
 de un poder que pasó. ¡Todo en ti camina
 de tu brillante gloria,
 la portentosa y sin igual historia!
 UN INFANTE.

EN EL TEATRO

El beneficio de la señorita Gil
 Con deficientes entradas, ayer, por la tarde y noche, celebró su anunciado beneficio la aplaudida tiple cómica señorita Gil.

Tanto en «Los hombres alegres» como en «El diablo con faldas» y en «La gata blanca» la beneficiada puso en el desempeño de sus importantes papeles, todo el primor y travesura que la son peculiar en escena, y la escasa concurrencia de espectadores no fué obstáculo para que la señorita Gil oyera frecuentes y nutridos aplausos.

Mañana, como día festivo, habrá función completa por la tarde, y sección doble por la noche, con escogidos y atrayentes carteles.

Instrucción pública

Presupuestos
 Se han recibido los presupuestos escolares de Sangarcía, Melque y La Losa.

Nombramiento
 Ha sido nombrado maestro auxiliar de El Espinar, don Mariano Moreno Bustillos.

Estados escolares
 Obrán en poder de la secretaria de la junta provincial los estados escolares de San Cristóbal de la Vega, Higuera, Collado Hermoso, Ventosilla y Tejadilla.

La dirección de comercio

Por real decreto de Fomento, publicado en la «Gaceta», se crea en este ministerio una Dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Como consecuencia de esta reforma, la actual Dirección de Agricultura y Comercio se denominará en lo sucesivo de Agricultura, Minas y Montes, y entenderá en todos los servicios que hasta ahora la competían, exceptuados los que pasan á depender de la nueva Dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Compondrán esta Dirección general las siguientes dependencias del ministerio de Fomento:

- 1.º La Junta Consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas.
 - 2.º Los actuales negociados de Industria, Trabajo y Comercio, el de registro de la propiedad industrial y comercial y el de acción social.
 - 3.º Los servicios especiales de comisaría de seguros, la sección especial de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, la delegación especial de ingenieros y obreros en el extranjero, el centro de comercio exterior y expansión comercial, y la proyectada inspección de Bancos y Sociedades anónimas.
- El negociado del registro de la propiedad industrial y comercial pasará á la nueva Dirección, con la misma organización que tiene en la actualidad.
 El actual negociado de industria, trabajo y comercio se distribuirá en tres nego-

ciados, que se denominarán, respectivamente: de comercio interior, de industria y de trabajo.

El negociado de acción social pasará á la Dirección general de Comercio, para todos los asuntos de carácter general de acción social, dejando á cargo de uno de los negociados de Agricultura aquellos de igual clase que especialmente se refieren á la agricultura.

Sociedades de recreo

Unión Mercantil.
 Mañana, á las nueve de la noche, celebrará la favorecida sociedad «Unión Mercantil» una gran velada teatral en sus salones de la planta baja del café de la Unión.

La obra que se pondrá en escena es la zarzuela cómica en un acto, original de Carlos Arniches y Celso Lucio, música del maestro Caballero, «Los Aparecidos».

El desempeño de dicha obra está á cargo de las simpáticas jóvenes Concha Martín y Cecilio Tejero y de conocidos aficionados.

Tan agradable velada terminará con dos horas de baile.

«La Amistad»
 También esta favorecida sociedad celebrará en sus salones del piso principal del Café Suizo una velada, que de esperar es se vea tan concurrida como en días anteriores.

El catastro

(Documento parlamentario)

IX
 Por esto, tomando yo como tipo el fin del año 1912, digo que estarán terminados los trabajos en diez provincias, y que el área de esas diez provincias suma 11.350.071 hectáreas. En cuantos registros fiscales de la propiedad urbana, se está trabajando en 30 capitales y en 3.662 poblaciones rurales; total, 3.692 poblaciones.

Por consiguiente, teniendo en cuenta los trabajos que ha hecho el Instituto Geográfico y Estadístico y los que lleva hechos la sección de Hacienda, vamos ahora á ver muy brevemente lo que nos falta que hacer y el tiempo que hemos de tardar en la obtención de ese avance catastral.

La Península, descontando las provincias Vascongadas y Navarra, tiene una extensión superficial, como todos sabéis, de 40.059.187 hectáreas. Tiene hechos los trabajos el Instituto en 33.313.061 hectáreas; de modo que falta por hacer en 15.746.126 hectáreas. Como el Instituto Geográfico y Estadístico hace por término medio 1.500.000 hectáreas cada año, claro está que en diez años va á concluir esos trabajos. Vamos á ver lo que le costarán al Estado estos trabajos que ha de realizar el Instituto en esos diez años.

Pues costando lo que cuesta la triangulación de segundo orden, de tercer orden, y la topografía y la delimitación de los términos y de los poblados (porque he de advertir, pues no lo he dicho antes, que el Instituto Geográfico también hace la poligonación de las poblaciones, es decir, que determina el plano de las poblaciones, dividiendo éstas en manzanas, levantando el plano de todas sus calles, plazas y jardines, que es lo que constituye lo que se llama poligonación), cada hectárea cuesta 80 céntimos de peseta, que multiplicados por el

número de hectáreas que faltan por hacer, da un total de 12.560.000 pesetas. De manera que dividido este presupuesto en diez años; cada año ha de incluirse en el presupuesto la cantidad de 1.256.000 pesetas. Como en los presupuestos, tanto en el vigente como en el que acabamos de votar en esta Cámara, tienen para esta atención 960.000 pesetas, no hay más que añadir 296.000 pesetas, en números redondos 300.000 pesetas, que son las que le faltan al Instituto Geográfico y Estadístico cada año para que pueda concluir todos sus trabajos. Me parece que no es una cantidad exagerada.

Vamos á ver los trabajos del Ministerio de Hacienda.

El Ministerio de Hacienda, como he dicho antes, tiene hechos los trabajos relativos á 11.350.71 hectáreas, y le falta hacer los trabajos en 37.709.116 hectáreas, es decir, le faltarán al concluir el año 1912. Esto es según los datos concretos que he podido tomar, por no tener la memoria que publica el Ministerio de Hacienda.

Como los trabajos que hasta ahora se han hecho por ese Ministerio resultan á 0,95 pesetas, se necesitará gastar 35.823.060 pesetas para la tramitación de este avance catastral; y como el Ministerio de Hacienda está haciendo los registros fiscales de edificios y solares, respecto á los cuales no tengo datos concretos, pero no creo equivocarme, porque aquí he procurado yo más bien echar de largo que de corto, es decir, poner más dinero del que se necesita que menos, calculo que se necesitarán para esos registros fiscales 10 millones de pesetas; y entonces este Ministerio necesitará en números redondos 46 millones de pesetas, que ha de gastar en diez años, que debe gastarlos y aprovecharlos. Esos 46 millones, divididos en diez años, serán 4.600.000 pesetas cada año, y como en el presupuesto trae para estos servicios en números redondos 2.400.000 pesetas, necesita poner en el presupuesto extraordinario, en ese que va á formar S. S., 2.200.000 pesetas para ese servicio y 300.000 pesetas para el Catastro, es decir que con 2.500.000 pesetas que ponga S. S. en ese presupuesto extraordinario, en esos diez años habremos terminado el avance catastral.

(Continuará)

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado á Madrid para concurrir mañana á la capilla en Palacio, el bizarro general de Infantería don Gabino Aranda.

—Ayer, en el correo de Galicia, pasó con dirección á Oviedo, el joven candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Gijón, don Alvaro Armada, hermano del distinguido alumno de Artillería señor marqués de Santa Cruz.

—Para Madrid, ha salido el representante de la compañía de zarzuela señor Laborda.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al distinguido joven de Madrid, don Ricardo Rodríguez de León.

—Se encuentran en Segovia la virtuosa señora de la misma capital doña Dolores Frach y su bella hija Luisita.

Misa de privilegio

Esta mañana ha tenido lugar, en la iglesia de Santo Tomás, la misa de privilegio por el alma de la malograda señora doña Dolores Baeza de Yoldi, habiendo concurrido al piadoso acto numerosos deudos y amigos de la finada.

Reiteramos á su viudo é hijos nuestro pésame.

De días

Mañana celebrarán sus días las distinguidas señoras de Arce, González Bartolomé, Bermejo, Chauvin y viuda de Hernández y las bellas señoritas de Zúñiga, Pérez, Moreno, de Frutos, Pérez Rubio, Benito y otras.

Reciban nuestra afectuosa felicitación.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de Don Antonio Núñez, perteneciente á una distinguida familia de El Espinar.

Nuestro reiterado pésame á la viuda, hija y familia toda del finado.

La ley del descanso dominical

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo:
 «Que se considere exceptuado del cumplimiento de los preceptos de la ley del descanso en domingo á los cafés económicos, pudiendo ejercer en dicho día el tráfico propio de su patente industrial, excepto el despacho de vino, el de toda clase de bebidas alcohólicas que, según los usos y costumbres de la localidad, determinen la inclusión de dichos establecimientos entre los considerados como tabernas á

los efectos de la ley del descanso, y de las que aun no siendo de las incluidas por las Juntas locales de Reformas Sociales entre las que se despachan en las tabernas, conforme á la clasificación de establecimientos á que hace referencia el real decreto de 24 de Enero de 1908, fuesen objeto principal del tráfico de los cafés económicos.»

Maestros interinos

Por la Junta provincial de Instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos, de maestros, con carácter de interinos:

Doña Dolores Gil Uranga, para la escuela mixta de Torreiglesias; don Faustino Martín Herranz, para la idem de Matubuena, y don Román Álvarez Casas, para la elemental de niños de Carbonero el Mayor.

La música en el Salón

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón

- Primera parte
 Marcha militar.—Alonso.
 Dindons, polka.—Parés.
 Marcha oriental.—Javaloyes.
 Segunda parte
 El conde de Luxemburgo, valse.—Lehar.
 Fantasia de la ópera «Aida».—Verdi.
 La toma del Gurugú, pasodoble.—Marquina.

Subastas de montes

El día 20 del actual, á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Adrados, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento del fruto de piña albar del monte del mismo número 3, denominado «Chorretón y Navaverdugo», bajo el nuevo tipo de tasación de setenta pesetas.

—El día 20 del actual, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Fresno de Cantespino, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de pastos del monte del mismo número 67, denominado «Mata quifones y Dehesa de los Caballos», bajo el nuevo tipo de tasación de 434 pesetas.

—El mismo día, á las doce, en dicho pueblo, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de pastos en el monte del mismo número 66, denominado «Castiltierra» bajo el nuevo tipo de tasación de 280 pesetas.

Carta abierta

Señores don Mariano Fernández y don Pablo Riaño, secretarios de ayuntamiento de las villas de Riaza y Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Queridos compañeros: Siéndoles deudor á sus atentas cartas que se dignaron mandarme, sería falta de cortesía, cuanto más de amistad y compañerismo, no darlas contestación cumplida; mas como ambas su contenido se refiere á la clase que tenemos el honor de pertenecer, me ha parecido conveniente darlas mi respuesta por medio de la presente que dirijo á los diarios de la provincia para su publicación á fin de que la tengan por suya todos los demás compañeros.

He visto con gran regocijo la reunión habida por los de ese partido en la villa de Riaza y los tres importantes acuerdos tomados, á los cuales uno mi adhesión por ser los mismos fiel reflejo de lo que todos los secretarios de España deseamos sea pronto un hecho.

Bien quisiera ya que esta carta se ha de publicar, decir mucho para hacer más, pero contentándome en los estrechos límites de la misma, me concretaré á exponer algo que todos tenemos incumplido y unos por otros lo deseamos, sí, pero nadie lo hacemos.

Llegaron las elecciones últimas de senadores y los que tuvimos la satisfacción de ir á la capital, celebramos aquella reunión espontánea, donde nos dirigimos un cariñoso saludo todos los allí reunidos, acordando el medio que nos pareció más adecuado y oportuno para con la mayor solemnidad posible, organizarnos en esta provincia, como no ignoramos lo han hecho ya en otras, siendo ésta la hora que nada hacemos, continuando en la apatía y abandono hasta la fecha, que tan poco nos honra.

Creo que ustedes me conocen lo suficiente para saber que soy de los que nunca he puesto para nada mi confianza en los demás y si sólo en mis pobres esfuerzos; razón por lo que creo que nada conseguiremos mientras no sea un hecho nuestra organización por partidos y provincias, terminando por la nacional, destruyendo con

La recepción fué corta, pero de las más cordiales. El marqués Roger vació prontamente una botella de Burdeos, se mostró alegre y aun algo loco, lo contrastaba singularmente con el puritanismo y seriedad de la nobleza inglesa: después, levantándose abrazó de nuevo al señor James y le dijo:
 —Mañana á las ocho... ¿no es así? se almorzará y se pondrá el pié en el estribo al dejar la mesa.
 —Seré exacto,—contestó el segundón de la casa de Asburthton.
 James condujo de nuevo al marqués hasta la puerta exterior del castillo, haciéndole muchos cumplidos y abrumándole á protestas de afecto; enseguida volvió á ponerse de codos en la ventana del gran salón, con objeto de ver alejarse á su huésped. El marqués galopaba por una rápida pendiente con toda la animación de la juventud.
 —Vamos,—se dijo James,—el caballo es bueno, hasta violento, y mañana se portará maravillosamente.
 Después llamó á Wills, que se paseaba tranquilamente bajo la ventana. Wills subió.
 —Ahora,—le dijo—voy á ponerte al corriente de todos mis proyectos.
 —Escuchó á vuestra señoría,

—Ya recordarás que el invierno último cuando estaba en Londres, iba con frecuencia á pasearme á Hyde-Park?
 —Casi todos los días, señor.
 —Había á la puerta del jardín real un domador de bestias feroces, que hacía maravillas. Era una especie de gigante que presentaba por su orden un tigre, una pantera y un oso. El oso era pardo y de una ferocidad indomable. Una noche, después de terminar la representación pública, entré en la barraca del saltimbanqui y le dije:
 —¿Cuánto ganas?
 —Unos diez schilling por día.
 —¿Quieres ganar treinta?
 —Ya lo creo, señor,—me contestó,—no se rehusa jamás un buen salario. ¿Qué es preciso hacer?
 —Darme representaciones á mí sólo.
 —Es fácil.
 —Todos los días.
 —Negocio concluido,—me contestó.
 —Convenidos en ello,—prosiguió el señor James,—he aquí el ejercicio á que el domador y yo nos dedicamos todas las noches de doce á dos. El domador ponía un bozal al oso y le envolvía las patas en mitones de cnero, de modo que no pudiera hacer uso de sus garras, luego le ataba á un anillo de hierro, fijo en un poste. Después

nuestra conducta colectiva la leyenda que rodea al secretario español, que le hace poner ante la sociedad que le necesita por hombre capaz de lo que no serían los más decididos campeones del libertinaje.

¡Pobre secretario! Después de ser el imprescindible en la máquina social, es el ludibrio y baldón de los mismos que tratan de explotarle.

Qué recuerdos evoca mi mente cuando pienso con el altruismo que fuimos una docena de compañeros a la primera Asamblea nacional que durante los días 17, 18 y 19 de Octubre de 1907 se celebró en Madrid; y de entre aquellos compañeros, por desgracia algunos han pasado por el calvario de la destitución; y si de ellos han encontrado hueco donde colocarse, otros se hallan fuera del destino, que tanto afecto tenían.

Si, queridos compañeros, mis teorías todos las conocen; nosotros y sólo nosotros tenemos que hacer algo por la clase, pues el político, por disciplina de partido, nada ha hecho, hace, ni hará.

La razón del por qué, todos las sabemos y por tanto, en mi opinión, hay que despertar de este letargo emprendiendo de una vez el camino si hemos de llegar al fin que nos proponemos.

El medio ya le tengo indicado, y lo repetiré para terminar: formemos las Juntas de partidos, tras de éstas las provinciales, y el día que todas las provincias de España se hallen organizadas y reglamentadas, con vida propia; podremos formar la Asociación nacional, pues este procedimiento será base de un cimiento sólido en la Asociación del secretariado; pues de lo contrario sucederá lo que con el nombramiento que se hizo de la ponencia primera hace tres años; que nada positivo se ha visto hasta la fecha, sin que para nada se imisquen otros elementos que los que pertenecían a la clase.

Adelante, pues, Secretarios segovianos, demos el ejemplo de unión y compañerismo y sin reparar en sacrificios hagamos un esfuerzo por el ideal que nos anima; imitemos al que por volver las libertades de la tierra que nos vio nacer, aquel segoviano ilustre que supo darnos ejemplo entregando en Villalar con el heroísmo de mártir la cerviz para que fuera seccionada por el hacha del verdugo; así nosotros demostraremos que solo ansiamos la dignidad profesional para la clase, no por miras bastardas y egoístas, sino por redimir los municipios elevándolos con nuestra laboriosidad y recta administración donde resplandezca la justicia, con lo cual engrandecidos los mismos, redunden en beneficio de la provincia y del Estado á que pertenecemos, dignos todos de mejor suerte que por la que hoy atraviesan.

En espera de que los llamados á poner en práctica el deseo manifestado, no han de consentir pase más tiempo sin realizarse relegando al olvido esta mi llamada; repitiendo tengan por suyo no sólo los señores á quien va dirigida si no todos los demás Secretarios de la provincia.

Aprovecho gustoso esta ocasión para dirigirles un cariñoso saludo, poniéndome incondicionalmente á su disposición su atento y s. s. q. b. s. m.

Julián J. Lázaro.

Valtiedas 30-XI-910.

SUETOS

Mañana, en atención á la festividad del día, no se publicará EL ADELANTADO.

Destinos

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el gobierno civil de Castellón de la Plana, el oficial primero del gobierno civil de Segovia don Aurelio Valentín y á esta última capital el de igual categoría don Luis Camacho, hermano político de nuestro estimado amigo, el jefe de la sección de cuentas de este gobierno civil.

Jubilación

Se ha concedido la jubilación al maestro de instrucción primaria de Añe, don Pedro Llorente Cubero.

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Juana Carretero, viuda que fué de don Vicente Pérez.

Al recordar tan sentida desgracia, reiteremos nuestro pésame á los hijos y demás familia de la finada.

Pago á las nodrizas

Desde el 20 al 28 del mes actual, estará abierto el pago en la depositaria de la Diputación provincial, de los haberes de los nodrizos y personas á cuyo cuidado están encargados los niños expósitos de la Beneficencia provincial, por lo correspondiente á atrasos que se las

adeuden y no hayan percibo y cuarto trimestre de este año.

Para el percibo de los indicados haberes, los interesados ó personas que los representen, habrán de poner de manifiesto en la Contaduría de fondos provinciales, las libretas ó pergaminos que tienen recibidas á la entrega del expósito y la fé de vida de éste, certificada y sellada por el señor Juez y Cura Párroco de la localidad.

Iluminación

Esta noche, como víspera de la fiesta de la Purísima, se iluminarán el torreón de la Catedral y el balcón del Ayuntamiento.



Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Harnes, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Bendición papal

Mañana, festividad de la Purísima, terminada la solemne función religiosa que se celebre en la Catedral, el Prelado de la Diócesis, dará la Bendición papal, concediéndose á los fieles que la reciban con las debidas disposiciones y habiendo confesado y comulgado, indulgencia plenaria, en virtud del privilegio otorgado por S. S. León XIII.

Lotería

Ha gustado mucho el modelo de los recibos para dar participaciones, porque además de su originalidad, tienen al dorso un estado demostrativo de lo que corresponde cobrar por cada premio.

Los almanques Bailly-Bailliere é Hispano Americano, Agendas de Bufete y de bolsillo para 1911, se previene al asiduo comprador que están próximos á agotarse.

Verdaderamente que, el que no quiere leer ó estudiar, no es por falta de libros; es un escándalo el número de individuos que se creen que va á venir el maná; pues como no lean libros, no sabrán encontrarlo, si viene, y se quedarán siendo los burros de carga.

Librería é Imprenta de Antonio San Martín; siempre está abierta en la calle de Juan Bravo, frente á las Sirenas.

La penalidad por calumnia é injuria

Un diputado conservador ha presentado al Congreso una proposición, modificando el artículo 482 del Código penal en la siguiente forma:

«Nadie será penado por calumnia é in-

juria sino por querrela de la parte ofendida, salvo cuando esa ofensa se dirija contra la autoridad ó contra aquellas personas que, habiendo ejercido y cesado en sus funciones, sean injuriadas con ocasión de actos como tal autoridad ejecutiva.»

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Sermón

En la solemnidad de mañana en la Catedral, predicará el M. I. Sr. D. Eugenio La Orden, canónigo pontificio de la misma iglesia.

Teatro Miñón

Funciones para mañana

A las seis de la tarde: «Juegos malabares», «Patria Chica» y «La mala sombra». Por la noche á las nueve y tres cuartos: «La gatita blanca» y «San Juan de Luz.»

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 8

La Purísima Concepción.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En las Concepcionistas y en San Juan de Dios, solemnes novenarios á la Purísima.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Los planes de Hacienda

El señor Cobián lleva muy adelantados los planes de Hacienda, que abarcan importantes cuestiones de ese ramo de la administración.

Consejo en Gobernación

El Consejo en el Ministerio de la Gobernación, ha empezado á las diez y media, terminando después de las doce.

Se trató de la marcha de los debates parlamentarios, acordándose apurar los medios legales, para aprobar antes de las vacaciones, además de los presupuestos, entre otros proyectos, la ley del candado.

Se tratará también antes de dichas vacaciones, del proceso de Ferrer, el cual se discutirá con datos á la vista.

El Gobierno se limitará únicamente á oír y se defenderá de los cargos que se le hagan solamente en el curso del debate.

Se acordaron también varios indultos, pendientes de trámite.

Los créditos extraordinarios

Acerca de los créditos extraordinarios negados por el Ministerio de Estado, se ha acordado también someter á las Cortes los dictámenes de dicho Consejo.

La boda de la señorita de la Viñaza

Antes de terminar el Consejo, el señor García Prieto se retiró, por tener que asistir á la boda de una hija del conde de la Viñaza con el conde de Llovera, oficial de Artillería, cuyo enlace matrimonial se ha verificado en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'00
Amortizable al 5 por 100.....	101'00
Acciones del Banco.....	458'50
Acciones de Tabacos.....	350'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'20
Londres á la vista.....	00'00

CORRESPONSAL

Venta

Se hace de la casa núm. 15. calle de los Cañuelos; un coche de 4 asientos; 22 obradas de tierra labrantía y una casa en Zarzuela del Monte (Segovia).

Para tratar, Cañuelos, 15, bajo.

Venta de encinas

Se venden doscientas diez y siete encinas maderables, ya señaladas, entre las existentes en tierras de labor del monte de Villovela.

Los que deseen interesarse en su compra, presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados dirigidos á don Mariano Llovet, calle del Doctor Laguna, número 5, Segovia, en cuyo punto, así como en el domicilio del guarda mayor de Villovela, está de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 15 del actual á las doce de la mañana, en que quedará cerrada la admisión de pliegos.

Segovia 1.º de Diciembre de 1910.

ACEDOS

Se arrienda este coto-redondo, término de Muñozpedro, propiedad de la señora marquesa viuda de Lozoya, á pasto, labor y fruto de bellota.

Entera de condiciones y admite proposiciones hasta el día 20, don Mariano García Molinero, plazuela de San Martín, 6, Segovia.

SE VENDE

una casa en Segovia, calle de José Zorrilla, número 112.

Darán razón en la Notaría de don B. Obdulio García.

Dependiente

de barbería, se necesita con buenas referencias y que sepa bien su obligación.

Razón en la Administración de este periódico.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.

Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufo Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Pastos para toda clase de ganados

Se arriendan los pastos de la mata de Nuestra Señora de la Sierra, término municipal de Collado Hermoso, de esta provincia.

Para tratar en Segovia, calle de San Clemente, núm. 7, 2.º

Demostraciones para alcanzar los precios más altos de los cerdos, y vacuno y lanar.

Es indispensable saber las cotizaciones en las plazas productoras, y si se suscribe usted á *El Cortador*, que es el mejor periódico en la materia, las sabrá, pero sólo se publica los sábados.

En cambio *Bolsa de Mercados*, aparece dos veces en semana: los martes y jueves; éste, pues, es el mejor periódico del mundo.

Bolsa de Mercados, Plaza de la Cebada, 11, Madrid; 15 pesetas año.

Morrhuel-Creosolado
De **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfrados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Nonquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

CLASES DE MATEMATICAS

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y en el Cuerpo de Telégrafos

El 14 de Julio última convocatoria para las primeras con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

No se forman grupos de más de seis alumnos para que todos expliquen diariamente.

HONORARIOS } Preparación militar completa. 75 pesetas
} Matemáticas para Telégrafos. 25 id.

Informes.-Calle de San Juan, núm. 1

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Nesfarina
alimento completo, fortificado

Complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA," Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Enrique Suñer, de Valladolid, dice:

"Tengo verdadera satisfacción en consignar que el producto «NESFARINA» ha respondido en mi práctica á lo que hacia esperar lo racional de su composición y el esmero de su preparación, por lo cual me complace en recomendarla á mis clientes"

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botonaduras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Débiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

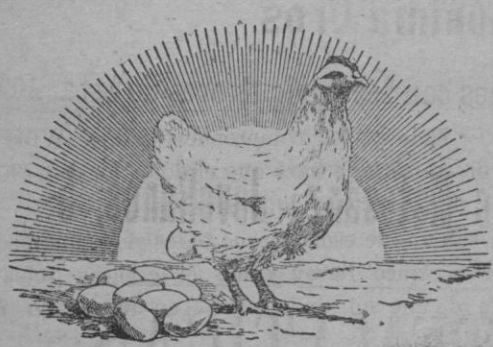
Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Ordea fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)

José Ramón Santiago



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO

ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

MARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.